

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RESOLUCIONES

Expediente: CA-00416/2013 Matrícula: -- Titular: JACER DECORACIONES Domicilio: LAUREL 33 LOCAL A Co Postal: 28005 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 15:23 Hechos: POR CARGAR EN VEHÍCULO MATRÍCULA 8004-DGB.TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SOTILLO DE LA ADRADA HASTA BARRIOS (LOS) EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 850 KGS. 24,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA N°4690 Y 4691,. TRANSPORTANDO MUEBLES. VA REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 301,00
Expediente: CA-00700/2013 Matrícula: 91-06DDH- Titular: RAUL SALMERON NAVEIRO Domicilio: CALLE ANCORA BLQ 16 - BJ - PTA13 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2013 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 09:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA UBRIQUE EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. . TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-00778/2013 Matrícula: 19-40DTC- Titular: GESPERCON SL Domicilio: HEROES DE TOLEDO, EDIF. TOLEDO, 13 Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 31 de Julio de 2012 Vía: A48 Punto Kilométrico: 10 Hora: 15:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN FERNANDO HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO QUE LAS MERCANCIAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLO TRANSPORTA UN GRG DE 1000 LITROS, CONTENIENDO APROXIMADAMENTE 25 LITROS DE AGUA, UN MOTOR DE LUZ PEQUEÑO 220 KW MARCA SDMO HX 3000, 3 SACOS DE CEMENTO, LADRILLOS, UN HILTI DE PICAR, UNA CARRETILLA, ZANQUINES, PALAS, ESCOBAS, CUBETAS Y ESCOMBROS. NO ACREDITA CON NINGUN DOCUMENTO, LO RESEÑADO TRANSPORTA DO EN EL CAMION RESEÑADO .. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-01182/2013 Matrícula: 70-81GNV- Titular: ALFARO MARTIN JOSE ALBERTO Domicilio: LAGUNA DE MAESTRE 30 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Marzo de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 12:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RINCONADA (LA) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 10:27 HORAS, ENTRE LAS 07:52 HORAS DE FECHA 19/02/2013 Y LAS 20:50 HORAS DE FECHA 19/02/2013 EXCESO 00:27 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. SE ADJUNTA TICKET SACADO POR AGENTE CON TIP T17941G. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00
Expediente: CA-01183/2013 Matrícula: 70-81GNV- Titular: ALFARO MARTIN JOSE ALBERTO Domicilio: LAGUNA DE MAESTRE 30 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Marzo de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 12:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RINCONADA (LA) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO SIN AUTORIZACION POR NO HABER REALIZADO EL VISADO REGALMENTARIO. TRANSPORTATELAASFALTICA. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 199.8 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00
Expediente: CA-01286/2013 Matrícula: 60-44DGX- Titular: HERME ORTIZ S.L. Domicilio: CTRA. NAC. IV-MERINALES NV 10 KM. 550 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 1 de Abril de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 110 Hora: 20:43 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARBATE HASTA ALGECIRAS EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. CIRCULAR CARGADO DE PALETS Y CUBETAS DE PLASTICO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

<p>Expediente: CA-01336/2013 Matrícula: 44-46DNS- Titular: PESCADOS SURMAFISH SLU Domicilio: AV HYTASA 49 ES02 P04 PTOC Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 9 de Abril de 2013 Vía: A48 Punto Kilométrico: 10 Hora: 09:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA BARBATE EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PESCADO FRESCO PERTENECIENDO EL CONDUCTOR A OTRA EMPRESA DISTINTA DEL TITULAR DEL VEHICULO, INCUMPLIENDO REQUISITOS ART 102 LOTT. CONDUCTOR PERTENECE A EMPRESA HERME ORTIZ SL SEGÚN SUBINSPECTOR EMPLEO Y SS NUM 12476. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p>
<p>Expediente: CA-01340/2013 Matrícula: 07-18GCX- Titular: PERMARCARGO TRANSPORTES S L Domicilio: ELVIRITA 15 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Abril de 2013 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 628 Hora: 11:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA CARMONA REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. TRANSPORTA NEUMATICOS USADOS EN RECOGIDA. Normas Infringidas: 140.1.2, 141.31 LEY 16/87 197.1.2,198.31 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: CA-01341/2013 Matrícula: 07-18GCX- Titular: PERMACARGO TRANSPORTES SL Domicilio: ELVIRITA 15 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Abril de 2013 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 628 Hora: 12:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CARMONA REALIZANDO UN SERVICIO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. PERMISO DE LA CLASE C EXPEDIDO EL 01-02-12. Normas Infringidas: 141.19 LEY 16/87 198.19 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: CA-01367/2013 Matrícula: 68-99FVZ- Titular: ALUMINIOS JUANILLON SL Domicilio: C PARTERA 19 Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Noviembre de 2012 Vía: N349 Punto Kilométrico: 0 Hora: 08:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA TARIFA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA VENTANAS DE ALUMINIO. NO PRESENTA EL CONDUCTOR DOCUMENTALMENTE RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: CA-01368/2013 Matrícula: 97-11BWZ- Titular: ENCARCOS 2005 SL Domicilio: CLARA CAMPOAMOR 2 BLQ 2 ENTRESUELO Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 4 de Marzo de 2013 Vía: A382 Punto Kilométrico: 4 Hora: 18:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ARCOS DE LA FRONTERA EN VEHICULO PESADO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: CA-01431/2013 Matrícula: 78-66BKL- Titular: DAVID BENEDICTO MOYA Domicilio: CHICORRO 6 2D Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Abril de 2013 Vía: A381 Punto Kilométrico: 87 Hora: 20:38 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALGECIRAS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA MATERIAL Y ALUMBRADO DE ESCENOGRAFIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: CA-01463/2013 Matrícula: 61-77CVC- Titular: MODESTO GONZALEZ PESCADOR Domicilio: MAR TIRRENO, 60 Co Postal: 11380 Municipio: TARIFA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Febrero de 2013 Vía: N-IV Punto Kilométrico: 616,5 Hora: 03:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALGECIRAS EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO QUE LAS MERCANCIAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLO TRANSPORTA 500 KGS DE PESCADO FRESCO. POSIBLEMENTE REALIZA SERVICIO PUBLICO. SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: CA-01465/2013 Matrícula: 72-21FGR- Titular: HERMANOS TORRES JEREZ SLU Domicilio: BDA. LOMOPARDO, C/ SANCHO PANZA, Nº 1 Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 5 de Marzo de 2013 Vía: A382 Punto Kilométrico: 11 Hora: 11:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA SAN ROQUE SIN APORTAR DISCOS DIAGRAMAS NI DATOS EN LA TARJETA DEL CONDUCTOR DESDE 05.02.2013 HASTA 20.02.2013. CONDUCTOR MANIFIESTA QUE ESE PERIODO ESTUVO EN DESEMPLEO, NO LLEVANDO A BORDO EL CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR CONFORME AL RTO E 561/06. DISCO/S DESDE LA FECHA 05/02/2013 HASTA LA FECHA 20/02/2013. TRANSPORTA GRAVA Nº 3 A GRANEL. PRESENTA CARTA DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO DESDE 05.01.13 HASTA 18.11.14. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 700,00</p>
<p>Expediente: CA-01540/2013 Matrícula: 00-27CGD- Titular: ERRAFIY BRAHIM Domicilio: C/ RAMÓN Y CAJAL Nº 44 Co Postal: 21440 Municipio: LEPE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 14 de Mayo de 2013 Vía: A-381 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 17:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LEPE HASTA ALGECIRAS EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 4700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1200 KGS. 34,28% TRANSPORTA CHATARRA. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. CON BASCULA OFICIAL JUNTA ANDALUCIA NUMERO 4960 Y 4961. . . SE ENTRGA COPIAS. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: CA-01912/2013 Matrícula: 54-27DMR- Titular: JOSE ANGEL MOYA ORTIZ Domicilio: ALMADRABA 3 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 8 de Julio de 2013 Vía: N346 Punto Kilométrico: 1 Hora: 11:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EFECTUANDO UNA CONDUCCION DE 06:20 HORAS, ENTRE LAS 07:12 HORAS DE FECHA 17/06/2013 Y LAS 15:02 HORAS DE FECHA 17/06/2013, IMPLICANDO UNA CONDUCCION ININTERRUMPIDA SUPERIOR AL 20% E INFERIOR AL 50% DEL TIEMPO MAXIMO AUTORIZADO.SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA 17 06 2013.- . TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 700,70</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación

con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 29 de abril de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.